

AL COMPOSTELANO

DIARIO AL SERVICIO DE ESPAÑA

Número suelto 15 cént.

Publicase por la tarde

Año XXI

Oficinas: Huérfanas, 31

Santiago, sábado 16 de noviembre de 1940

Teléfono número 1337

N.º 6.211

UNA LEY JUSTA Y SABIA

El odio vesánico que inspiró toda la obra de la dominación roja se cebó, no tan sólo en las personas y vidas, sino también en los bienes de los adversarios, forzando a estos en innumerables casos y coaccionando su voluntad con la persecución y la amenaza hasta hacerles tomar sobre sí obligaciones y prestaciones que, aunque contractuales en la forma, adolecían de vicio intrínseco de falta de libertad y constituían verdaderas depredaciones. Toda la vida jurídica y económica durante aquellos ominosos años estuvo en colapso, sin ley, ni propiedad, ni autoridad que promulgase los legítimos intereses, erigida en supremo privilegio la arbitrariedad, que monopolizaba todo el derecho, público y privado.

El nuevo Estado no podía permitir que los efectos de aquellas persecuciones fructificasen en plena España nacional, ni dejar desvalidos a los que tales violencias habían padecido precisamente por su rectitud y patriotismo. Y para cumplir ésta su obligada función tutelar acaba de promulgar una sabia y justa ley sobre la contratación en zona roja, con un procedimiento cuya agilidad expeditiva no aminora las necesarias garantías del Derecho procesal.

Las moratorias vigentes habían sin duda puesto un remedio provisional a tanto estrago; pero era ineludible dictar una norma jurídica estable, y la ley que comentamos la promulga muy acertadamente, decretando la suspensión de las obligaciones por el tiempo que duró la dominación roja y respecto a las personas sometidas a ella.

El problema de los intereses requería también especial atención. Sería injusto que alguna de las partes contratantes, a costa de la otra, se beneficiara de circunstancias que en modo alguno podía preverse y excepcionar los límites de su natural y lógico consentimiento. Comprendiéndolo así, la ley reparte las pérdidas por igual entre deudor y acreedor, demostrando además el pago de los intereses por un tiempo igual al de la suspensión y asignando un trato de singular consideración a las fincas damnificadas por la guerra.

A algunos contratos, como los de suministro y obra, se les ha concedido una revisión excepcional por haber sido alteradas enormemente por causa de la guerra las obligaciones recíprocas valoradas según módulos anteriores a la contienda.

Ni podía ser la nueva ley indiferente o insensible al sacrificio de quienes en los campos de batalla o bajo las armas asesinas de la revolución ofendieron a lo sociedad el supremo bien de la vida. A sus herederos se les aplican los beneficios de la condonación, aunque no se hallen comprendidos en las condiciones prescritas para los casos generales, y otro precepto excepcional dispone que «las disposiciones testamentarias en que se hubiese designado a algún heredero muerto en el frente, fusilado o asesinado con anterioridad a la muerte del testador en zona roja y por su adhesión al Movimiento Nacional, recobrarán eficacia en favor de los hijos o nietos del premuerto».

Por su carácter excepcional, esta ley sólo tiene seis meses de duración, término igualmente de prescripción para sus acciones. Para apelación de las sentencias dictadas en primera instancia se crea un tribunal especial, con el fin de evitar demandas improcedentes se condena en costas los recursos que no prosperen.

Los recursos de amparo, que se ordena el procedimiento de amparo, se dispone que los beneficios de la ley se apliquen a los procedimientos en curso, hoy detenidos por la moratoria, la que continúa vigente hasta su terminación.

Una ley, en suma, que refleja tersamente el espíritu de justicia y equidad de la nueva España, y traduce a obras la doctrina de la solidaridad nacional en el sacrificio para la redención y engrandecimiento de la Patria.

Más de 500 aviones tomaron parte en el ataque contra Coventry

Berlín, 15.—Más de 500 aviones alemanes tomaron parte en los ataques en masa llevados a cabo durante la pasada noche contra Coventry, centro de la industria aeronáutica inglesa y cada uno de esos aparatos arrojó más de mil kilogramos de bombas. En total se sabe que fueron lanzadas más de 500 toneladas de bombas explosivas y unas 30 toneladas de bombas incendiarias. El buen estado del tiempo favoreció a los aviadores alemanes, los cuales pudieron identificar fácilmente los objetivos señalados y presentar los formidables efectos del bombardeo. A los pocos minutos de comenzar el ataque todas las grandes fábricas de Coventry y numerosas factorías de menor importancia estaban ardiendo. Horas después las instalaciones atacadas no eran más que un gigantesco incendio. El resplandor se veía a más de 200 kilómetros de distancia. La acción aérea ha destruido, según los círculos alemanes, una de las regiones más importantes de la industria británica del armamento. Coventry es por excelencia la ciudad de la fabricación de motores para aviones. En ella están establecidos las grandes fábricas de aviones, accesorios y otros elementos indispensables del Ejército del Aire. El valle constituye una gran zona de fabricación de motores, empezando por los grandes establecimientos Armstrong-Standard, Daimler, Hamming-Hillman, Bredstone, Hamming y terminando por una colección de pequeños talleres, todos los cuales han desaparecido en una sola noche. Se estima que esta acción ha asestado un golpe terrible a la industria británica de municionamiento.

Libro, 15.—Las primeras noticias procedentes de Inglaterra sobre el bombardeo de la zona que se trata de Coventry afirman que se trata del bombardeo más fuerte que haya sufrido durante

oro, al parecer muy antiguas. Trasladaron el hallazgo al Gobierno Civil y allí hicieron entrega de él. Desde el Gobierno fue trasladado al Ministerio de Educación Nacional, y de aquí pasará a un museo.

"Capitol" mantiene la supremacía en la proyección de los grandes films. Mañana en funciones de gran gala



Le ofrecemos al público que a diario nos honra con su presencia, un espectáculo de verdadera excepción, por su honda emotividad, por sus precisas evocaciones históricas, que ustedes podrán apreciar y además estamos seguros que los pasarán desapercibidos sus altos valores humanos.

Tengan en cuenta que no se trata de una película más, sino que debe dársele el tono adecuado por tratarse de una obra en la que se ha cuidado su dirección y realización hasta el punto que cuando se presentó por vez primera, los periódicos de Europa no escatimaron sus elogios afirmando que se trataba de la película más primorosa venida de Hollywood. Tenemos, pues, el orgullo de afirmar que la riqueza fastuosa, respeto a la verdad y puro concepto del arte, unieron a la realización de «Lloyds de Londres», cumbre de los supremos valores cinematográficos.

Hoy y mañana a las cinco y media, siete y media y diez y media en funciones de gran gala, estróñase la magistral superproducción hablada en español «Lloyds de Londres», que protagonizan el galán hoy ídolo del mundo cinematográfico Tyrone Power y la encantadora Madeline Carroll, todo belleza y femineidad, al lado del gran Freddie Bartholomew, el astro más joven de la constelación cinematográfica.

Apta para menores de 14 años.

Detalles del hundimiento de varios barcos ingleses

Berlín, 15.—Como ampliación a la parte alemán se han facilitado oficialmente los siguientes detalles acerca de los ataques aéreos contra los barcos ingleses: Los aviones alemanes que tienen por misión oficial la lucha contra la flota británica atacaron a una serie de barcos que navegaban cerca de la costa protegidos por unidades de guerra. Varios de dichos barcos fueron hundidos y otros resultaron tan gravemente averiados que pueden considerarse como perdidos. Un destructor fue alcanzado por las bombas ante Yardmouth y frente a Newcastle fue igualmente alcanzado un barco de 2.000 toneladas. Cerca del «fioth» de Moray los avio-

nes alemanes bombardearon un buque de 7.000 toneladas que se hundió inmediatamente tras una formidable explosión. Otro barco de 5.000 toneladas fue hundido frente a Almueuth. En los mismos parajes fueron alcanzados seriamente un mercante de 17.000 toneladas y otro de 5.000, que pudieran observarse por completo los resultados de este ataque. Finalmente una bomba dio de lleno en un barco de 3.000 toneladas. En resumen, incluyendo el buque de 5.000 toneladas que fue hundido en el Atlántico, a aviación del Reich, destruyó durante la jornada de ayer 17.000 toneladas como mínimo de barcos enemigos y averió 27.000 toneladas además de un destructor.

Londres, 15.—El Almirantazgo comunicó: «Según se anunció en comunicados del 12 y 13 del actual 30 de los 38 barcos que formaban parte en un convoy atacado por un corsario alemán de superficie el día 5 resultaron indemnes. Debido a la necesidad de mantener silencio por radio, hasta ahora no se ha sabido que también están a salvo otros dos vapores del citado convoy: el «San Demetrio» y el «Morzkawa». Según las informaciones comprobadas, fueron hundidos por el corsario enemigo cuatro barcos, con un desplazamiento global de 25.459 toneladas. Se carece aún de noticias de otro buque de 7.900 toneladas. El sexto barco desaparecido, de 2.374 toneladas, escapó al corsario, pero tres días después fue atacado por varios aviones, incendiado y abandonado».

Después del viaje de Molotov a Berlín

Berlín, 15.—En el momento de abandonar el territorio del Reich, Molotov ha dirigido a Hitler el telegrama siguiente:

«En el momento de salir del territorio del Reich, os pido señor Canciller del Reich, que aceptéis mi agradecimiento por la amistosidad acogida de que he sido objeto en Alemania.»

Molotov ha dirigido también otro despacho a von Ribbentrop en el que dice:

«Aceptad, señor ministro de Negocios Extranjeros, mis gracias sinceras por el recibimiento cariñoso y cordial con que se ha tratado a mi y a mi séquito durante las jornadas plenas de recuerdos de nuestra estancia en Alemania.»

CUPON DE CIEGOS

En el sorteo correspondiente al día de ayer, resultó premiado el número 816.

LO QUE SUCEDIÓ A FRANCIA

(CONTINUACIÓN)

IV
Es frecuente en la historia de los pueblos que los conflictos entre jefes rivales perturben la creación de las guerras o el gobierno de las naciones. En 1918, Francia tuvo la buena suerte de encontrar un jefe suficientemente energético para contener a todos aquellos que hubiesen intentado perjudicar sus actividades: Clemenceau.

En 1939 por el contrario, durante toda la campaña, Eduardo Daladier y Pablo Reynaud a pesar de ser ambos buenos franceses, no cesaron de disputar entre sí, y su incurable animosidad fue una de las causas de nuestro desastre.

El día en que el rey Jorge VI fue coronado en la Abadía de Westminster, un oficial inglés, que estaba sentado a mi lado, volvióse hacia mí al entrar Pablo Reynaud y me preguntó: «¿Quién es aquel hombrecillo con cara de japonés?»

Le respondí: «Este hombrecillo es el futuro Presidente del Consejo de Francia.»

Seguí con interés la carrera de Pablo Reynaud desde la época en que se casó con Juana Henry-Robert, hija de un distinguido abogado y amiga de la infancia de mi mujer. Le consideré uno de los más inteligentes de nuestros políticos y también uno de los más animosos. Le vi en muchas ocasiones defender, contra sus propios intereses, ideas que desagradaban a sus electores. Fue él el único entre nuestros

¿Cómo Lebrún renunció a huir?

Vichy.—En el libro recientemente publicado por M. Jean Montigny hay interesantes detalles políticos de los últimos momentos antes del armisticio.

Lebrun, Jeanneney y Herriot, intentaban, a pesar de los deseos del Mariscal Petain de pedir el armisticio, que saliese de Francia el presidente de la República, el Gobierno y las Asambleas. El mariscal Petain decidió no abandonar el territorio francés. El 18 de junio, Lebrun confirmó al Mariscal su intención de marchar al día siguiente y le pidió parecer.

—Usted sabe —contestó Petain— que yo he decidido aguardar aquí lo que sobrevenga.

Pierre Laval se encontraba a su lado. Trataba de convencer a los parlamentarios de que su deber era compartir las desgracias de la población. El día 21, a la cabeza de una delegación de senadores y diputados, Laval tuvo con Lebrun una entrevista patética.

—Usted no puede, no debe marcharse. No podemos aceptar que por medio de este subterfugio, el Gobierno vaya a continuar en el Africa del Norte una guerra imposible.

El Presidente de la República, al llevarse el refrendo del Estado, se lleva también el Gobierno de Francia. Será el único árbitro de la política. Si hay una política condenada por el Gobierno, es la política de Reynaud y Churchill. ¿Es qué va Vd. a reanudarla desde Africa? No le reconozco ningún derecho a hacerlo, sea cualquiera el pretexto que se busque. No es marchándose de aquí como se puede servir a Francia. Si Vd. marcha jamás volverá a poner los pies en territorio francés. Cuando sepa que Vd. ha escogido la huida en el momento en que nuestro país conoce la mayor de las desgracias una palabra será pronunciada por todas las bocas: «Defección». Puede ser, incluso, que la palabra «traición» sea el calificativo. No escuche Vd. más los consejos de los que han conducido nuestro país al abismo. ¿Por qué los ha seguido durante tanto tiempo?»

Lebrún respondió con una voz sin timbre: «La Constitución me obligaba a hacerlo!»
Laval gritó:
«¡Les maldigo por todo el daño que han hecho a Francia!»
Después de esta entrevista, Lebrún renunció a marcharse.

Movilización de reclutas de 1936 y 1937

Madrid, 15.—El Diario Oficial del Ministerio del Ejército publica hoy las siguientes disposiciones:

Se acuerda se incorporen a filas los reclutas pertenecientes a los reemplazos de 1936 y 1937, ingresados en Caja en 10 de septiembre último con la clasificación de útiles para todo servicio, con arreglo a lo dispuesto en el Orden de 20 de agosto del corriente año (D. O. núm. 188). El día 30 del corriente tendrá lugar en las Cajas de Recluta el sorteo previsto, observándose los mismos requisitos prevenidos en el Orden de 29 de mayo pasado (D. O. núm. 199). La concentración en Caja para su destino a Cuerpo tendrá lugar los días 10, 11 y 12 de diciembre próximo, y la incorporación a los Cuerpos la efectuarán a partir del día 15 del mismo mes. Los reclutas causarán alta en los Cuerpos a que sean destinados al día siguiente al de su baja, en las Cajas de Recluta. Los capitanes generales y general jefe del Ejército de Marruecos harán la distribución de los contingentes de los reclutas llamados a filas por esta circular, entre diferentes Cuerpos, unidades y servicios de su región, así como de las Cajas que han de facilitarlos, con arreglo a las instrucciones que les serán comunicadas. Para todas las operaciones derivadas de concentración y subiguiente destino de los reclutas, se observarán las reglas establecidas en el Orden de 29 de mayo último (D. O. número 120), en cuanto no hayan sido modificadas por la presente.

La incorporación a filas de reclutas de 1936 y 1937 que se acuerda, se refiere, naturalmente, a aquellos que tenían pendientes de resolución alegaciones y después fueron declarados útiles totales, o de los que tenían solicitadas prórrogas, que fueron desestimadas.

Barcelona, 15.—Dos Consejos de guerra, por «estraperlo», se han efectuado esta mañana en dependencias militares; el primero contra los procesados Jaime Frexas Paret y Francisco Font, que vendieron 23 sacos de harina a 375 pesetas cada kilo y otras cantidades a otros precios abusivos; y el segundo contra Antonio Peirats Cornet, José María Puig y Juan Madriñá Díaz, por venta ilícita y a precios abusivos, de tejidos a distintas poblaciones de España. En el

HERNIADO

Para Vd. ha llegado el momento y la ineludible necesidad de combatir eficazmente su dolencia, pues al no hacerlo se expone a fatales consecuencias, lógicas de su hernia mal cuidada.

«HERNIUS»

Con su insuperable super compresor «Hernius» automático, gran consolidativo de valor único e indiscutible (expreso para cada edad, caso y profesión), garantiza la total retención y completa reducción de la hernia más rebelde, antigua y voluminosa, y con tal comodidad que jamás recordará su hernia ni tan sólo que usa tan perfecto elemento para combatirla. Nuestros modelos son sin trabas, tirantes, no pesan, son invisibles y duran una vida. Para atender a nuestros clientes e informar a quien lo desee, estaremos en SANTIAGO en el Hotel Compostela el día 20 del corriente. NOTA: En Pontevedra el día 21 en el Hotel Engracia. Visita de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Contestaremos cuantas informaciones precisen. Casa Central: GABINETE ORTOPÉDICO «HERNIUS». —Rambla de Cataluña, 34, 1.º —BARCELONA.

No deje de ver la exposición que en los talleres de la casa exhibe la Papelería «LA COMERCIAL»

SALON TEATRO MAÑANA

Félix de Pomés, Rosita de Cabo, José Baviera, Carmen Rodríguez e Isa de España

en un film netamente nacional, que expone la lucha constante de un hombre honrado en pro del bienestar de su pueblo

NUEVOS IDEALES

EXCEPCIONAL ESTRENO 1940-41. Exito clamoroso confirmado por todos los públicos.

primer Consejo el fiscal solicitó la pena de 6 años de prisión para cada uno de los encartados...

en Cáceres y Granada, se cultiva el tabaco rubio. Hayen estudio un plan de construcciones que permitirá disponer de un gran centro de fermentación en Granada...

En la estación de estudios del tabaco de Santiponce (Sevilla) se incrementarán los trabajos de investigación.

De las 10,000 hectáreas que se van a cultivar pueden sacarse de 15 a 20 millones de kilos de tabaco. En España se fuman anualmente de 25 a 30 millones...

El acuerdo franco-español

Madrid, 15.—La comisión mixta franco-española reunida en Madrid en e corriente mes ha examinado la situación del «cicaring» en los tres primeros trimestres...

Alcaldía de la Ciudad de Santiago de Compostela

BANDO

En el Boletín Oficial de esta Provincia del 12 del actual, se inserta el anuncio siguiente:

Prestación personal a favor del Estado.—Comisaría Intervención de La Coruña.—Se hace público que el plazo fijado para hacer efectivas en período voluntario las cuotas correspondientes al cuarto trimestre de 1939...

Lo que se reproduce por medio del presente bando para conocimiento de todos los vecinos a quienes afecte; advirtiéndose que la oficina recaudatoria de dichas cuotas está sita en los bajos de la casa núm. 26 de la Rúa Traviesa...

Santiago de Compostela, 13 de noviembre de 1940.—El Alcalde Acc., Fermín Zelada Varela.

Central Nacional Sindicalista

Nota sobre la revisión del Censo de obreros en paro forzoso

En cumplimiento de los Reglamentos y disposiciones pertinentes, se procederá a la revisión del Censo de parados, por lo que se ordena a todos los obreros de ambos sexos...

Se advierte de un modo terminante que todos los obreros y obreras inscritos en paro que no comparecieron en estos días ni alegaran causa justa para no hacerlo, serán dados de baja en sus Centros respectivos...

Santiago 13 de noviembre de 1940. El Jefe de la Oficina.

Radio Galicia Emisora de Santiago de Compostela 201, 1 m. 1492 Kc.

Programas para mañana (hora de 14 a 15-30). 14. Apertura de la estación; Santoral del día; Fragmentos de películas.

14.15. Conferencia cultural religiosa. 14.30. Transmisión del servicio informativo de Radio Nacional.

14.55. Boletín universitario. 15. Orquesta: Alma de Dios, intermedio, Serrano; Moros y cristianos, marcha mora, Serrano; La princesa del doliar, Falla; Danza japonesa de las linternas, Yosshitomo; Serenata callejera china, Siede.

15.30. Música ligera. 16. Fin de la emisión. Emisión de las 21 a 23. 21. Apertura de la estación, Música de baile.

21.30. Transmisión del acto primero de la ópera «La Bohème», Puccini. 22. Transmisión del servicio informativo de Radio Nacional.

22.15. Información deportiva. 22.25. Emisión dedicada al ocio protector (discos a petición). 23. Cierre de la estación.

Este año se van a cultivar 10.000 hectáreas de tabaco español

Madrid.—En la campaña de 1941 a 1942 se emplearán en España, para el cultivo del tabaco, 10.000 hectáreas.

Actualmente hay establecidas en España tres demarcaciones para la producción del tabaco, según calidades de éste: una, en el Norte, con los mejores tabacos; otra, en Cáceres y la falda de Tiétar, con tabacos finos de gran combustibilidad y buen aroma...

CAPITOL mantiene la supremacía en la proyección de las GRANDES PELICULAS.

HOY Y MAÑANA EN FUNCIONES DE GRAN GALA con orgullo presenta al galán ídolo del mundo, en la película más emocionante que se ha filmado hasta la fecha



HABLADA EN ESPAÑOL. APTA PARA MENORES.

Las Misas que a partir del día 18 al 27 inclusive, se celebren a las ocho horas ante el altar de San Antonio en la iglesia conventual de San Francisco, serán aplicadas por el alma de los hermanos

Don Francisco González Barros y Don Antonio González Barros

muerdos por Dios y por España, vilmente asesinados por los rojos en Madrid, el día 1.º de noviembre de 1936.

Sus viudas Doña Elena Blanco y Doña Rosalía Albarodado, hijos, hermanos y demás familia, suplican y agradecerán la asistencia a alguna de dichas Misas.

Santiago 16 de noviembre, 1940.

NOTICIAS

Repentinamente falleció el médico titular de Castropodamo (León) don Rafael González Díaz, que había sido distinguido alumno de nuestra Universidad.

Su muerte fué sentidísima en aquel término municipal, lo mismo que en Santiago, en donde contaba con muchas amistades.

A su madre, la señora viuda de González Saigado, así como a los hermanos don Alfonso, abogado y notario eclesiástico y don Fernando, secretario judicial de Teo, enviamos el testimonio de nuestra condolencia más sentida.



Ha salido para Teruel la distinguida señora de nuestro apreciado amigo don Lino Souto y Sánchez-Somoza.

El día 19 dará comienzo en la iglesia del Gran Hospital Real, la novena que las Hijas de la Caridad celebran a su excelsa Madre, bajo el título de la Medalla Milagrosa, a las cinco y media de la tarde con exposición de S. D. M. estación, rosario, novena y motetes a la Santísima Virgen terminando con la bendición del Santísimo.

El día 27 a las ocho y media Misa de Comunión y a las once se celebrará la solemne quedando expuesto S. D. M. a la adoración de los fieles hasta los ejercicios de la tarde con sermón a cargo del M. I. señor don Antonio Rodríguez Villasanté, canónigo de la Santa Metropolitana Iglesia Catedral.

Se halla mejorado de la grave enfermedad que sufrió estos días, el catedrático jubilado de la Facultad de Medicina, don Vicente Goyanes.

Por infracciones cometidas con anterioridad a la vigente Ley de Tasas, han sido sancionados por

el señor Gobernador civil, lo señores siguientes:

Ramón Juanatey Piñeiro, de Noya, multa de 500 pesetas; Alfredo Franco Lamela, de Breus (Cé), 300 por transporte clandestino de pieles de becerro y suela; viuda de Ricardo Gómez, de La Coruña, 300 por venta de jabón a precios abusivos; viuda de Paro, de O'eiros, 200 por negativa a suministrar patatas; Antonio Rodríguez Varela, 200 por transporte clandestino de jabón, de Rianjo; Eduardo García Noya, de Ortoño (Ame), 100 por venta de pan a precios abusivos y con falta de peso; Emilia Touriño, de Santiago, 50 por reventa de pescado a precio superior al de tasa; Carmen Balsa Ares, de Santiago, 50 pesetas, por venta de pescado a precio superior al de tasa; Concha Rodríguez Jordán, de Santiago, 50 por venta de pescado a precio superior al de tasa; Carmen Fraga, de Santiago, 50 por venta de pescado a precio superior al de tasa; Isabel Larrondo Allo y Manuel Amas Vila, de La Coruña, 15 a cada uno, por viajar sin salvoconducto; Angel Rodríguez Seija, de Sobrado; Manuel Fernández González, de La Coruña; Benedito Gómez Otero, de Brión, 15 a cada uno, por viajar sin salvoconducto; Josefa Valdomar Canosa, de Finisterre, 75 por insolencias; Antonio García González, de Santiago, 150 por embriaguez y escándalo; Manuel Barbazán Bajo, de Mazaricos, 50 por blasfemo; Consuelo Lema Lema, de Lage, 50 por falta de respeto a los agentes; Antonio Castro Lavandeira, de Lage, 150 por infringir lo dispuesto sobre descanso dominical; Jesusa Fernández Santos y Celia Lois Garrido, de Puentececeo, 25 a cada

genial artista señor Miranda de acuerdo con la significación histórica y profesional de los expresados mártires del cristianismo que profesaban la medicina.

A las doce y media, el Ilustre señor Vicario General del Arzobispo, doctor Peña Vicente, procederá a la solemne bendición de las dos imágenes, celebrando a continuación la santa Misa predicará el panegírico de los gloriosos Patronos de la clase médica el Consiliario de la Hermandad, Monseñor Lago Cizur quien, a partir de mañana, reanudará sus acostumbradas prácticas dominicales en las misas de la Asociación.

El Consejo Directivo invita al pueblo fiel, a los actos expresados, especialmente a todos los profesionales de las dos Facultades que integran la asociación y a los alumnos de las mismas.

Se ruega a los ex combatientes que a continuación se citan: José Ramón Barreiro Rodríguez, Antonio Cortizo Cortizo, Francisco Sinda Villaverde, Ramón Vázquez Balaño, José Menéndez Cabeza, Antonio Fernández González pasen por la Secretaría de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de doce a una y de cuatro a siete, para notificarles un asunto de interés personal.

PÉRDIDA DE UNA PULSERA.—La persona que haya encontrado una pulsera de oro, con la inscripción «Pitucha», se le ruega la entregue en la Administración de este periódico, donde se le gratificará, por tratarse de un recuerdo de familia.

HOY Y MAÑANA EN FUNCIONES DE GALA ESTRENARÁ la privilegiada pantalla del PRINCIPAL Hablada en Español. APTA PARA MENORES DE 14 AÑOS.

Confortado con todos los auxilios de la Divina Gracia falleció nuestro estimado convecino don Jesús Ríos Saomé, de 73 años, siendo su muerte sentida entre las muchas personas que frecuentaban su trato, siempre afable.

Mañana, a las nueve, recibirá sepultura el cadáver.

A sus familiares enviamos el pésame.

Asciende a 9.098.21 pesetas el presupuesto redactado por el arquitecto don José María Banet para ejecución de obras en el edificio del antiguo Colegio de San Clemente, en donde ha de instalarse el Instituto Femenino de Enseñanza Media. La cantidad se distribuirá en la siguiente forma: ejecución material, 8.479.25; honorarios por dirección de obras, el 4.25 por 100, equivalente a 360.36; honorarios del aparejador, el 60 por 100 de los de dirección del arquitecto, 216.21; y el 50 por 100 del Premio de Pagaduría, que asciende a 42.39.

Mañana, domingo, en la iglesia de la Compañía, celebrará la ilustre Hermandad de San Cosme y San Damián, integrada por la casi totalidad de médicos y farmacéuticos de la comarca de Santiago, una fiesta solemne en honor de sus santos Patronos. En ella serán bendecidas las dos bellas imágenes de dicho santo, talladas y ejecutadas por el

Después del funeral de entierro celebrado en la parroquia de Santa María del Camino fueron conducidos en la tarde hoy al cementerio, donde han sido inhumados, los mortales restos de la señora doña Fiomera Pampalá Fernández, de 42 años.

Fueron muchas las personas que a ambos actos asistieron, poniendo de manifiesto las simpatías con que contaba. A su viudo don José Astelo González y demás familiares damos el pésame.

Durante todo el día de mañana permanecerá abierta la fachada del señor Deigado establecida en la Rúa del Villar.

Mañana terminará en la parroquia de Santa María de Conjo la novena y Tríduo que con crecido número de fieles viene celebrándose.

Lo recaudado en esta ciudad, por Arbitrios municipales, ascendió en el día de ayer a la cantidad de 2.192.80 pesetas.

El programa que la Banda Municipal de Música ejecutará mañana en la Alameda—de doce y media a dos—es el siguiente:

- PRIMERA PARTE: «La Chusma», Pasodoble; Luna, «L'Arlesienne», c) adagio, d) carrillón; Bizet. «Himno al Amor», Bailables de la ópera; Gómez. SEGUNDA PARTE: «Gioconda», Escena del tercer acto; Ponchielli. «Rapsodia Española»; liner. «Alegrias», Pasodoble; Marquina.

Del 18 al 22 del actual dará el Reverso do Padre Fermín Barreiro, un ciclo de conferencias, a las siete y tres cuartos de la tarde, desarrollando los siguientes temas:

- Día 18—Apertura. «No creas porque no concoces». Día 19—«¿Qué es el Corazón de Jesús?». Día 20—«La mundanalidad: el gran peligro de hoy». Día 21—«El Corazón de Jesús, Rey del Hogar por la entronización». Día 22—«El Apostolado: lo exigen los tiempos actuales». Día 23—«A las ocho y media de la mañana. Clausura. Misa de Comunión general, con plática».

Inscribáse hoy en el Registro Civil el nombre de Ramón Alarcón Cea.

Le fueron concedidos tres meses de licencia para asuntos propios, al profesor auxiliar del Instituto de Santiago don Miguel Labarta y Labarta.

En la oficina de la Policía Urbana se halla a disposición de su dueño una medalla conmemorativa del Alzamiento Nacional, encontrada en la vía pública.

También hay un paraguas de señora.

Se ordena a los camaradas que a continuación se expresan, pasen por la Delegación de Prensa, Propaganda, y Publicaciones del Sindicato Español Universitario, sita en la Rúa Nueva, 18-1.º, el día 18 de los corrientes, de ocho y media a diez de la noche, para un asunto de interés. Camaradas: Amancio Landino, Antonio Carballo, Constanza Méndez, Guillermo Riquelme y Luis Muños.

Por el Ministerio de Educación Nacional fueron consignadas 900 pesetas a la Escuela de Artes y Oficios Artísticos de Santiago para premios a los alumnos que más se distinguen en sus estudios.

Deben presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento de Santiago don Domingo Cabrera González, Alfonso Cayre Rozas, José Calvo y Calvo, José Calvo Romero, José Cancio Sanjurjo, José

Carreir ballal... Han Escuel... Para deben... Corre to Ga... La so... Se r... do fo H... Navarr... Secreta... Tradici... para e... persona... El Go... ruña, i... pectacu... prensa... Cump... periorid... res aica... tes de... dad de... exacto... de 24... regu l... de cato... tografa... A ta... Prime... de la a... de cato... ordinar... termina... Segur... catorce... camente... que se... días fes... escolar... proyect... culas p... este fin... Tercer... monore... entrar e... es neces... padres... ralmont... espectá... mendab... Cuart... prohibi... anuncio... sean, a... están d... menor... Quint... MOROZ...

Carreira Carballal, Mateo Carballal Brañas, Antonio Carnota...

Han sido nombrados para las Escuelas de Muro, Oietros, Buján y Valdiviño...

Para recoger licencias de caza deben pasar por las oficinas de la Comisaría de Investigación y Vigilancia...

En las mismas oficinas se hallan otros documentos a disposición de los siguientes señores...

Correspondiente al Campeonato de Galicia de la Serie A, celebrarse mañana, a las tres y media de la tarde...

La sociedad reguladora colectiva, que rige bajo la denominación de Viuda de Lesmes Gutiérrez y Compañía...

Se ruega a los camaradas Carlos Arenaza Saralegui, Rodolfo Hernández Seoane y Rafael Navarro Díaz...

El Gobernador civil de La Coruña, relacionado con los espectáculos públicos, dió a la prensa la siguiente circular:

Compliendo órdenes de la Superioridad, recuerdo a los señores alcaldes y agentes dependientes de mi Autoridad...

Al tal fin se hace presente: Primero—Que la prohibición de la asistencia de los menores de catorce años...

Segundo—Que los menores de catorce años podrán asistir, únicamente, a las sesiones diurnas...

Tercero—Que para que los menores de cuatro años puedan entrar en las sesiones ordinarias, es necesario que vayan acompañados...

Cuarto—Que están totalmente prohibidas las indicaciones o anuncios de cualquier clase que sean, acerca de que las películas están declaradas «no aptas» para menores.

responsabilidades que se determinan en la precitada Orden, impondré sanciones pecuniarias de 250 pesetas a los porteros o empleados dependientes de Empresas...

Sexto—La edad, para estos efectos, podrá acreditarse por medio de los carnets escolares, de las Organizaciones juveniles, del Sindicato Español Universitario, de la Central Nacional Sindicalista...

En caso de necesidad, los empleados o dependientes de Empresas antes citados, requerirán el auxilio de los agentes de la Autoridad para hacer que se cumplan las disposiciones de la presente Orden.

La Coruña, 15 de noviembre de 1940.—El gobernador civil, Emilio de Aspe Vaamonde

Asamblea de Mujeres de A. C. Como se había anunciado, el viernes continuaron, mañana y tarde los trabajos de la Asamblea de Mujeres de Acción Católica.

Las interesadas Ponencias, la Misa como medio de Santificación, por el capellán castreño don Manuel López Costeña; El Acercamiento de la Familia a la Escuela, por el Centro parroquial de San Benito de Santiago; La Inmoralidad, a cargo del Centro interparroquial de Pontevedra; y El Día del Seminario, por el Consejo Provincial de la Coruña...

A las seis de la tarde, el solemne acto de clausura, fué presidido por el excelentísimo señor Arzobispo don Tomás Muniz de Pablos, a quien acompañaban en el estrado los Presidentes de las distintas ramas de Acción Católica y el Consejo Diocesano de las Mujeres, en pleno.

La Vocal de Enseñanza señora Carmen Rey Martínez, profesora ayudante de la Universidad, dió una bonita e interesante conferencia.

Cerró la sesión el excelentísimo señor Arzobispo con unas palabras breves pero alocuciones y sustanciosas como acostumbra, dando a los concurrentes su bendición.

Las conclusiones aprobadas por nuestro Prelado, son todas de importancia suma. La campaña en pro del Seminario se cumplirá en todos los órdenes hasta llegar a un gran concurso Científico-Literario al que se invitará a concurrir a los intelectuales de gran nombre.

La Semana de la Madre Cristiana, que implica la restauración de la familia, será objeto predilecto de todos los Centros; se ha señalado para el Día de la Madre, el domingo inmediato a la Purificación.

Los niños serán una de las primeras preocupaciones y por ello la escuela. Se procurará el acercamiento de los padres a los maestros, pues son los dos factores principales de la formación del niño.

Con satisfacción ha visto el Consejo Diocesano que apenas ha habido un Centro que no enviase representación y que en todas las asambleas se ha notado gran interés por enterarse y poder actuar con más fruto.

del próximo mes de diciembre y transcurrido dicho plazo, quedará en suspenso la recaudación hasta el día 20; desde esta fecha hasta el día 30 se cobrará el 10 por 100 de recargo, elevándose al 20 por 100 de dicha fecha en adelante.

Santiago, 1 de noviembre de 1940. V.º B.º: El Vicepresidente, Evaristo Antonio. El Secretario, José Carreira.

Junta Económica de los Hospitales Militares de La Coruña y Santiago

Debiendo adquirir esta Junta por gestión directa los artículos comprendidos en el racionado de Hospitales Militares para las necesidades de dichos Establecimientos durante el próximo mes de diciembre...

Santiago, 13 de noviembre de 1940. EL SECRETARIO.

ULTIMAS NOTICIAS Hamburgo, bombardeado

Londres.—Noticias oficiales dan cuenta de que la aviación británica bombardeó las instalaciones militares y otros objetivos de Hamburgo, ocasionando en ellos daños considerables.

Sobre el ataque de ayer a Coventry Berín.—Toda la prensa dedica hoy grandes espacios a dar cuenta y comentar la importancia que tuvo el bombardeo llevado ayer a cabo por la aviación alemana contra Coventry...

Llegada de Molotov a Moscú Madrid.—El presidente de comisarios de la URSS ha llegado esta mañana a Moscú acompañado del secretario de Asuntos Exteriores y el séquito de técnicos con él estuvieron en Alemania.

Combinación judicial Madrid.—El Boletín Oficial del Estado en su número de hoy publica una combinación judicial que no afecta a las Audiencias de Galicia.

El Consejo de Acción Católica Tortosa.—El Obispo de esta diócesis ha reorganizado el Consejo Superior Diocesano de Juventudes de Acción Católica.

Las obras públicas en Melilla Melilla.—La Comisión de Fomento de la Alta Comisaría de Marruecos aprobó varios proyectos de obras públicas, figurando entre ellas carreteras, pistas con firme especial, edificios de servicios públicos que ascienden a un total de 32 millones de pesetas.

UNA FECHA MEMORABLE: 21 diciembre de 1940. 15 MILLONES! en la Administración de Loterías de la SUERTE, Centro de la Fortuna.

VENTA.—Se hace de una barredora eléctrica marca «Lux». Razon en la calle de la Rúa Nueva, 17, 1.º

JESUSA RIAL, DE FERNANDEZ, Profesora en Partos. Practicante en Medicina y Cirugía. Masajes, lavados e inyecciones. Asistencia dentro y fuera de la población.

BUJÁN: CIRUJANO-CALLISTA.—Consulta: de once a dos y de cuatro a seis. Festivos a la mañana. RUA DEL VILLAR, 68, PRAL.

PIÑEIRO, Marmolista Abrió de nuevo su taller en la calle de la Senra número 7, donde presenta una artística colección de trabajos, especialmente para ornamentación de sepulturas.

VENTAS Se hace de un lugar compuesto de Casa Señorial y dependencias para Caseros con una huerta cerrada sobre sí de diez ferrados y cincuenta y seis fincas dedicadas a labradío, prado y monte...

FUNERARIA «EL OCASO» DIRECTOR: JOSÉ RAÑALES Esta Agencia se encarga de trasladados y de todo lo concerniente al ramo. Especialidad en capillas ardientes.

COCHES DE ALQUILER ECONÓMICOS. Servicio permanente. Para informes: Tafona, 6. Teléfono 1182, Adriano Martínez.

Subasta En el próximo día 24 del corriente se subastarán, horas de once a una, el agro llamado de los CONCHEIROS, su sembradura 22 ferrados con un frente de 200 metros a la carretera que de Santiago va a San Lázaro...

Subasta En el local de la AGENCIA GARCIA, situada en la Conga, 4, y a voluntad de sus dueños, se celebrará el día 17 del presente mes de noviembre...

Subasta En el local de la AGENCIA GARCIA, situada en la Conga, 4, y a voluntad de sus dueños, se celebrará el día 17 del presente mes de noviembre...

CLINICA DEL DR. MERINO—Enfermedades de la PIEL, VENÉREAS, VIAS URINARIAS (riñón, vejiga y próstata).—ELECTROTERRAPIA y RADIUM.

AGENCIA GARCIA Conga, 4, bajo.—SANTIAGO Esta AGENCIA se encarga de todos cuantos asuntos particulares y oficiales se le encomiendan, y especialmente la compra y venta de fincas urbanas y rústicas...

VENTA Se hace de un edificio en Padrón—antigua residencia de monjas portuguesas—propio para Sanatorio, colegio internado o fábrica.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR D. AGUSTIN PEREIRA PEREZ QUE FALLECIÓ EN SANTIAGO EL 17 DE NOVIEMBRE DE 1939

Confortado con todos los auxilios espirituales D. E. P. Su esposa Cándida Fernández Pérez, sus hijos Agustín, Juan, César, Pastora y Bautista; hermanos, hijos políticos, nietos y demás familia

Suplican a sus amistades se dignen tenerle presente en sus oraciones y la asistencia al Acto Fúnebre que por su eterno descanso se celebrará en la iglesia conventual de San Francisco el próximo día 18 del actual...

Las Misas que se celebren en ese día en la iglesia parroquial de Villajuán, serán aplicadas por su eterno descanso. Santiago, 16 de noviembre de 1940.

Se vende la casa esquina Rúa de San Pedro número 3. 14 x 15 metros fachada de cantaría. Informes en la misma.

J. GARCIA GONZALEZ CIRUJANO DIPLOMADO DEL HOSPITAL MILITAR Consultas y operaciones de Cirugía General y Especial de Oídos, Nariz y Garganta.

Dr. Angel Jorge Echeverry CATEDRÁTICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA Cirujía general Consulta y operaciones de los huesos, músculos, articulaciones, vasos y nervios.

CLASES PARTICULARES ARITMÉTICA, CÁLCULO MERCANTIL Y CONTABILIDAD CULTURA GENERAL. Rúa Nueva 12, 1.º, derecha

Clinica de M. REY BUSTO EX PROFESOR AYUDANTE DE CLASES PRÁCTICAS DE PATOLOGÍA MÉDICA MEDICINA INTERNA GENERAL Especialidad Digestivo (Estómago, Intestino, Hígado, etc.) Nutrición (Diabetes, Gota, Obesidad, Déficit, etc.) Reumatismos y Sangre.

FERNANDO LANDEIRA Médico DEL SANATORIO PROVINCIAL ANTITUBERCULOSO ENFERMEDADES DEL PECHO Cardenal Payá, 12. Consulta de tres a siete. Teléfono 1218.

BAR MUY ACREDITADO SE TRASPASA En una de las más importantes vías de la población se traspasa un café-bar. Para informes: en la Administración de este periódico.

J. Pardo Bedía MEDICO-OCULISTA PROF. AYUDANTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA Ex-becaria de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina de Madrid.

CIRUGIA ESPECIAL DE BOCA Labios leporinos, fisuras palatinas, maxilares, etc. Dr. Sánchez Harguindey DENTISTA del Estado y Provincial por oposición. Huérfanas, 21. Teléf. 1716 SANTIAGO



Quando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recorra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho.

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

MUEBLES TALLERES: Santa Clara, 4. DESPACHO: Ruedas, 34. TELÉFONO 1695 Santiago



EPISTOLA

(CONCLUSION)

Compadecer la desventura quiero del que, por no mirar la abierta llaga, de su limosna priva al pordiosero.
 Ebrío, y alegre, victorioso vaga el vicio por el mundo cortesano; su canto de sirena, ¿a quién no embriaga?
 Los que dones reciben de su mano himnos alzan de júbilo, y de flores rinden tributo en el altar profano.
 En tanto, de la fiesta a los rumores, criaturas sin fin, herido el seno, responden con el ¡ay! de sus dolores.
 Mas el hombre de espíritu sereno y de conciencia inquebrantable (roca donde se estrella, sin mancharla, el cieno) la horrible sien del ídolo destoca, y con acento de anatema inflama tal vez en noble ardor la turba loca.
 Jinete de experiencia y limpia fama, armado va de freno y dura espuela donde una voz en abandono clama; de heroica pasión en alas vuela, y en ella clava el acicate agudo por acudir al mal que le desvela.
 Si un instante el error cegarle pudo,

los engañosos ímpetus reprime, y es su propia razón freno y escudo.
 Sin tregua combatir por el que gime; defender la justicia y verdad santa, llena la mente de ideal sublime;
 caminar hacia el bien con firme planta, a la edad consolando que agoniza, apóstol de otra edad que se adelanta, es empresa que al vulgo escandaliza; por loco siempre o necio fué tenido quien lanxas en su pro rompe en la lira.
 Si a tierna compasión alguien movido vió al generoso hidalgo de Cervantes, ¡cuántos, con risa, víéronle caído!
 Acomete a quiméricos gigantes, de sus delirios prodigiosa hechura, y es de niños escarnio y de ignorantes.
 Mas él, dándoles cuerpo, se figura limpiar de monstruos la asfíjida tierra, y llanto arranca al bueno su locura.
 Así debe sufrir, en cruda guerra

(sin vergoazoso pacto ni sosiego) contra el mal que a los débiles aterra, el que abrasado en el celeste fuego de inagotable caridad, no atiende sólo de su interés el torpe ruego.
 Arbol de seco erial, las ramas tiende al que rendido llega de fatiga, y del sol, cariñoso, le defiende.
 El sabe que sus frutos no prodiga heredad que se deja sin cultivo; sabe que del sudor brota la espiga, como de agua sonora raudal vivo, si del trabajo el átil instrumento hiende la roca en que durmió cautivo.
 ¡Oh del bosque anhelado apartamiento, cuyos olmos son arpas melódicas cuando sacude su follaje el viento!
 ¡Oh fresco valle, donde crecen rosas de perfumado cáliz, y axucenas, que liban las abejas codiciosas!
 ¡Oh soledades de armonías llenas!

en vano me brindáis ocio y amores, mientras haya un esclavo entre cadenas; ver libre a Barrabás la muchedumbre y alzados en la Cruz los redentores.
 Que del sombrío Gólgota en la cumbre, regada con la sangre del Cordero, sublime en humildad y mansedumbre, mártires ¡ay!, aún suben al madero que ha de ser, convertido en árbol santo, patria y hogar del universo entero.
 Padecer es vivir; riesgo es el llanto a quien la flor del alma, con su esencia debe perpetuo y virginal encanto.
 Amigos, bendicid la Providencia si mandare a la vuestra ese rocío, y nieguen los malvados su clemencia.
 ¡Qué alegre y qué gentil llega el navío al puerto salvador, cuando aún le azota con fiera saña el huracán bravo!
 Así el justo hulla el fin de su derrota por el mar de la vida proceloso, del claro cielo en la extensión remota puerto seguro y eterno reposo.
 Ventura RUIZ AGUILERA.



Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN

SANTIAGO DE GALICIA

DIRECTORES LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Doctor Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva

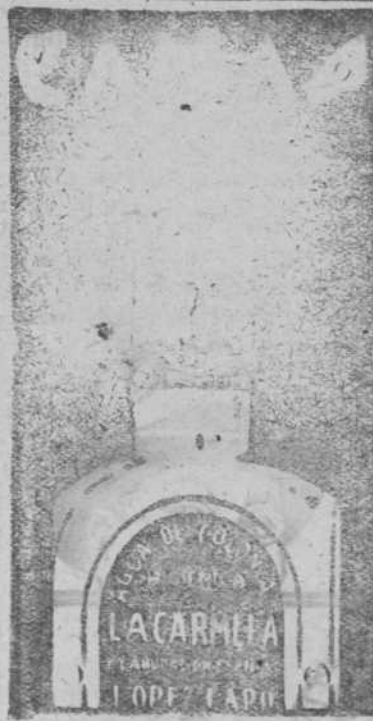
Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424—Dr. Alsina, 1.125 Sanatorio, 1.006

A VISO: En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

El mejor Purgante AGUAS de

CARABANA

Dian... pativas Antidotosas Antiherpéticas



lavante maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una lavada diaria con el Agua Otolina «LA CARABANA». Su acción es debida al oxígeno del aire que se constituye en savadad... en la acción.

Vente todas partes



VINO DE MISA "MULLER"

Distribuidora: CASA PORTO

Plaza de Cervantes n.º 12. - Apartado de Correos n.º 9. Teléfono 1223

SANTIAGO DE COMPOSTELA